

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20031226134641001/economia-empresas-parques-reunidos-volvera-a-cotizar-el-proximo-lunes-tras-aportar-a-la-cnmv-la-informacion-solicitada>

Parques Reunidos volverá a cotizar el próximo lunes tras aportar a la CNMV la información solicitada.

26 de Diciembre de 2003, 13:46]

El grupo de ocio Parques Reunidos volverá a cotizar en Bolsa el próximo lunes tras haber aportado "información suficiente de las circunstancias que aconsejaron la adopción del acuerdo de suspensión", informó hoy la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El órgano regulador del mercado bursátil levanta así la suspensión acordada el pasado martes "por concurrir circunstancias que pudieran perturbar el normal desarrollo de las operaciones" sobre las acciones de Parques Reunidos, tras conocerse la convocatoria para el próximo 14 de enero de la junta general extraordinaria de accionistas en la que se estudiará, entre otras cuestiones, la exclusión de las acciones de la compañía de las bolsas de Madrid y Bilbao.

Esta medida está en línea con la intención mostrada por el grupo de capital riesgo Advent de retirar de la cotización la compañía una vez se haga con el control de la misma tras el éxito de su Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre la totalidad de las acciones de la compañía.